

EL OBRERO GRÁFICO

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE
(SOCIEDADES UNIDAS)

Reducción: ESTADOS UNIDOS 1056

Aparece el 1º de cada mes

HORAS DE OFICINA: de 8 á 11 a. m. y de
7 á 10 p. m. -- Los Domingos de 9 á 11 a. m.

COMISIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Invitamos á todos los obreros á colaborar en la gran obra de organización, haciendo la mayor propaganda posible para que ingresen á la Federación los que no estén, y á concurrir al local social á compartir la labor, que es mucha y necesaria.

PEDRO G. PORCEL, *Secretario general*; JOSÉ L. RAÑO, *Tesorero*; ESTEBAN PERRONE, *Contador*; LUIS GATTI, RAMÓN PERANZOLA, CÁNDIDO SANZ Y RAMÓN BAUZA, *Vocales*.

COMISIÓN MIXTA GRÁFICA

DELEGACIÓN PATRONAL:

Secretario, LAUREANO OUCINDE; *Linotipia*, RAFAEL SANCHEZ; *Impresores*, EMILIO GUNCHE; *Litografía*, JUAN COVI; *Tipografía*, PABLO F. COVI; *Encuadernación*, PEDRO F. ROTGER; *Rayado*, TROFILO RUEG.

DELEGACIÓN OBRERA:

Secretario, RAMÓN PERANZOLA; *Linotipia*, LUCAS FABIANO; *Impresores*, ANDRÉS CHÁS; *Litografía*, MANUEL BRUGOLO; *Tipografía*, ORESTE NOCCHI; *Encuadernación*, MANUEL GONZALEZ; *Rayado*, LUIS SIBELLI.

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS



Compañeros, consocios:

La Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense (sociedades unidas), invita á sus compañeros y consocios, á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará **el Domingo 24** del corriente, **á las 8 de la mañana**, en el Centro Republicano Español, **San Juan 782**.

ORDEN DEL DIA:

- I. — Informe de secretaría.
- II. — Qué apoyo puede prestarse á los peones asociados?
- III. — El déficit que ocasionan los gastos de secretaría, debe cubrirse con los fondos de reserva?
- IV. — Comité Pro-Presos;
- V. — Conscriptos;
- VI. — Elección de cuatro titulares y dos suplentes de la C. G. A.;
- VII. — Elección de cinco miembros para revisar las cuentas;
- VIII. — Elección de la Delegación Obrera (C. M.);
- IX. — El subsidio; y
- X. — Leyes de Defensa social y Residencia.

La Comisión G. A., á pesar de todos los díceres malsanos, quiere el control de todos los asociados; por eso recuerda el **deber** que todos tienen de concurrir á su llamado.

Este es el momento de aprobar ó desaprobar su obra, aunque está convencida que ha hecho todo lo que humanamente es posible; también está dispuesta á entregar su cargo á otros obreros que demuestren prácticamente deseos de encaminar la organización por otra senda que sea de más beneficios para los gráficos.

Todos á la asamblea á defender sus intereses.

Por la C. G. A.

Pedro G. Porcel.
Secretario general

Buenos Aires, Marzo de 1912.

ORGANIZACIÓN Y DESORGANIZACIÓN

A LOS NO ASOCIADOS

El gremio gráfico está atravesando por un período de reorganización sindical, á la cual contribuyen diversas causas de vital interés para nosotros los trabajadores del libro.

Ya, con los resultados obtenidos en estos últimos meses, podemos decir que contamos con una organización, que si bien no se halla aún á la altura de las organizaciones europeas, por lo menos constituye uno de los más fuertes sindicatos que existen actualmente en la República.

Pero, á medida que se va ensanchando su círculo de acción y su fuerza como entidad dentro del gremio, á la par preséntanse hechos nuevos que requieren una actividad más compleja; y con esos hechos al mismo tiempo surgen problemas que hasta la fecha no habían requerido una atención mayor por la capacidad que representaba la organización en tiempos anteriores á la que hoy existe; sin embargo, esos problemas constituyen las bases sobre las cuales se ha de apoyar un organismo que tiene la misión de capacitar á los obreros de una determinada industria para una lucha inteligente y activa contra la explotación capitalista en las distintas fases que pueda adoptar.

Uno de estos problemas, por cierto ya discutido, es la clase de relación que ha de existir entre los no asociados y la organización, caso que tal vez no tarde en presentarse, ó mejor dicho, que día á día se presenta entre nosotros bajo distintos aspectos: el pedido de trabajo hecho á la organización por un no asociado, el pedido de intervención ó de solidaridad moral y material en cualquier conflicto de los cuales está llena la existencia de los trabajadores y que reclaman la ayuda de sus compañeros.

Si nos detenemos á pensar un poco en todos esos hechos que á diario ocurren, nos es fácil constatar la importancia que tienen y lo necesario que es, por diversas causas, tomar una resolución á la cual por mi parte voy á tratar de encauzar dentro de mi pensamiento en el sendero que crea más justo y necesario.

En efecto, si tomáramos cualquiera de los casos arriba expuestos, lo primero que se nos ha de ocurrir al fijar en él nuestro pensamiento, son varias preguntas que son de una lógica férrea, pues no dan lugar á duda:

¿Con qué derecho los no asociados, que no han dado ni hecho nada por la organización, en el mejor de los casos, pues los hay que llegan hasta hacer propaganda en contra, pueden pretender que ella les procure trabajo?

¿Qué derecho le autoriza á esperar ayuda moral ó material de la organización en cualquiera de las circunstancias críticas que son tan comunes á los trabajadores, cuando él no ha querido darla?

¿Es acaso lógico que los no asociados que no han hecho nada por la organización gocen de los mismos derechos que los asociados, que se han sacrificado por ella?

Y tantas otras preguntas podríamos hacernos á las cuales sólo una respuesta encontraríamos: el principio moral, demasiado moral tal vez, que nos hace pensar que es lógico nos solidaricemos con otros obreros que han sido contrarios á nosotros, tal vez por la misma ignorancia.

Pero por más que se vea el asunto bajo distintos puntos, no es menos cierto que esos malos obreros gozan ya demasiado de las ventajas de la organización por la que se sacrifican otros, y esto también lo vemos diariamente cuando algún conflicto triunfante nos da alguna mejora: no sólo los asociados gozan de ellas, sino todos los obreros de un taller ó de un gremio, sean asociados ó no.

Respecto á esto estoy de acuerdo con el sociólogo Supino, citado en el "Obrero Gráfico", cuando dice: "resulta enteramente inocuo que trabajadores no organizados aprovechen de las ventajas conquistadas, muchas veces con grandísimos esfuerzos, por los asociados."

Necesario es, pues, que esos obreros comprendan de una vez para siempre que todo derecho se obtiene á costa de deberes, y si no quieren deberes, ¿deben ó pueden pretender derechos?

Si nosotros, por ese principio moral que, como he dicho, influye para que algunas veces olvidemos nuestros esfuerzos, hechos en pro de la organización, abandonando una gran parte de los beneficios obtenidos por medio de ella, á los que no han querido unir sus esfuerzos á los nuestros, y estamos dispuestos á darles parte en las mejoras que podamos conseguir, ¿no tienen ellos también un principio moral: el de ayudarnos á conquistarlas?

Y si así no lo hacen, ¿cómo hay que llamar á esos obreros que pretenden aprovechar del resultado de los sacrificios

de otros? El principio moral se desvanece ante este razonamiento que no comprende el que no quiere.

Si los organizados — aquellos que sufren los sinsabores — y los no organizados, que sólo pretenden derechos, fueran iguales ante la organización, ésta no existiría tal vez, pues quien más, quien menos, á todos nos gustan más los derechos que los deberes, y por consiguiente hasta para la organización es de interés que sólo los organizados gocen de los beneficios que ella pueda reportar... y los no organizados, si quieren derechos, que se asocien.

Y así los que no quieran coadyuvar á la obra de solidaridad obrera dentro de la organización, que aprendan á su costa que para reclamar ayuda de los demás en cualquier circunstancia crítica, es necesario primero no haberla negado á otros.

J. F. Lempene.

Comité Pro-Derogación de las leyes anti-sociales

Desde la constitución de este Comité (4 Noviembre de 1911) se ha iniciado una intensa agitación por la derogación total de las brutales leyes de "residencia" y "social".

La clase trabajadora ha respondido entusiasta á la acción de este Comité, como lo prueba la numerosa concurrencia que acude á las conferencias por él organizadas. Sólo un "grupito" que no representa nada en la organización, se ha opuesto de una manera sistemática á la constitución de este Comité, incitando, más de una vez, á las organizaciones que lo componen á desertar del mismo, asegurando que este estaba compuesto, "en su casi totalidad de personas ajenas completamente á la clase obrera". Pero sus prédicas caen en el vacío; y no podía ser de otra manera. La clase trabajadora debe dejar á un lado — aunque más no sea que por un momento — las diferencias doctrinarias en que está dividida y unirse toda como un solo hombre hacia una aspiración que todos debemos desear, es decir: la derogación total de la "ley social" y de "residencia", porque coartan los derechos más elementales que debe gozar toda nación civilizada y mucho más cuando se tildan de republicanas, representativas y federales.

Las libertades de pensamiento, de imprenta, de palabra y de huelga, los trabajadores no debemos tolerar sean restringidas, si no queremos abdicar por completo de nuestros derechos, que como hombres y productores tenemos el deber de gozar. La misma Constitución Nacional así lo indica en el artículo 14.

Los trabajadores deben acompañar con el entusiasmo y con la acción, la obra de este Comité, hasta conseguir el fin que se ha propuesto.

Deben propagar en todas partes: en el taller, en la fábrica, etc., la necesidad de la derogación total de estas leyes, para así poder desenvolver, con más libertad de acción, las luchas entre capital y trabajo.

REUNIONES DEL COMITÉ

El 13 de Noviembre pasado celebró su primera sesión el Comité.

Estaban presentes 5 delegados.

Se nombró secretario al ciudadano Antonio de Tomaso, y tesorero á Domingo De Armas.

Se resolvió organizar una conferencia pública en el local de los Constructores de Carros sobre el tema: "Ley social" y ley de "residencia", designándose como oradores á los ciudadanos Antonio de Tomaso y Mario Bravo, y otra en los salones de la Casa Suiza, en los primeros días de Diciembre.

Resolvió también otros asuntos de trámite. Editar un manifiesto volante explicando la obra y el plan á desarrollar. Todos estos acuerdos se llevaron á la práctica con todo éxito.

—El 19 de Noviembre, á las 8 p. m., en el local Defensa 888, celebró la segunda reunión.

El secretario presentó el manifiesto de carácter popular, accesible á todos, que le fuera encomendado en la reunión anterior. Fué aprobado por unanimidad, resolviéndose editar en hojas volantes, en gran cantidad, que se repartirán á las organizaciones adheridas al Comité para que las hagan circular entre los trabajadores y las fijan en las paredes.

—El 25 de Noviembre, á las 8 p. m., celebró sesión, tratándose los siguientes asuntos:

La tesorería dió cuenta de los fondos que había recibido desde su constitución hasta la fecha: recolectando en la reunión de delegados 20 \$; entregado por el Centro Socialista

Obrero, 20 \$; Agrupación Gráfica Socialista, 10 \$; Centro Socialista Nord-Oeste, 10 \$; Constructores de Carruajes, 20 \$; Fundidores, Modelistas y Anexos, 5 \$, y Bronceros, 10 \$.

La secretaria informó que había comunicado á 102 agrupaciones la resolución tomada por el Comité en su sesión anterior sobre los trabajos á realizar.

Los Caldereros comunican la organización de una conferencia pública en el salón "Unión de la Boca", Olavarría 636, á las 8.30 p. m., contando con el concurso de los oradores Alfredo L. Palacios y José Muzzilli.

El Centro Socialista Nord-Oeste comunica que ha resuelto organizar una conferencia en el salón Villa Crespo, á las 8.30 p. m., y solicita se nombre á A. L. Palacios para hacer uso de la palabra. Se designa á Palacios y á Cúneo.

Celebrar una conferencia en el salón de la Casa Suiza. Oradores: Pedro G. Porcel, Antonio de Tomaso, N. Repetto y A. Ghiraldo.

—Sesión del 10. de Diciembre 1911.—Presentes: Pérez, Rapallini, De Tomaso y De Armas; ausente con aviso: Porcel. El tesorero informa haber recibido 20 pesos de la Sociedad Caldereros; \$ 250 del ciudadano Iturrat y \$ 50 del señor Carlos J. Salza; y lee el Balance de Noviembre, cuyos totales son: Entradas, \$ 415; Salidas, \$ 51.45; saldo á Diciembre, \$ 364.55. La Organización Socialista Israelita "Avangard" comunica que adhiere al Comité Pro derogación.

Se trataron también otros asuntos de trámite.

—Sesión del 15 Diciembre.—Presentes: De Tomaso, Rapallini, Porcel, Pérez, de Armas.

La "Agrupación Gráfica Socialista" y las Sociedades Obreros Ebanistas y Constructores de Carruajes se declaran partidarias de un mitin en día de trabajo, de acuerdo con el pensamiento del Comité. El Centro Socialista Norte y los Fundidores, apoyan un mitin en día domingo.

Se resuelve realizar una conferencia en el salón "Mariano Moreno". Oradores: Palacios, Cúneo, Muzzilli.

—Sesión del 24 de Diciembre.—Presentes: De Armas, De Tomaso, Rapallini y Pérez.

Trátase de la propuesta del mitin que el Comité sometió á la consideración de las agrupaciones y sobre la cual debían expedirse en los días que faltaban hasta fin de mes, las que aún no lo han hecho.

Se habían pronunciado hasta la fecha por un mitin en día de trabajo las siguientes agrupaciones: Constructores de Carruajes, Ebanistas, Conductores de Carros, Panaderos, Bronceros, Fidelesos, Tapiceros y Carpinteros (comisión administrativa), Centro Socialista de Lanús, Agrupación Gráfica Socialista, Centro Socialista de la 4a., Centro Socialista Femenino, C. S. Noroeste, C. S. de la 16a. Se han manifestado por el mitin en día domingo los Fundidores y los Centros de Barracas y Norte. Se resuelve convocar á asamblea de delegados para el 6 de Enero á fin de fijar todo lo concerniente al mitin.

—Sesión del 6 Enero 1912.—Celebró reunión de delegados que componen el Comité. Después de una larga discusión se aprobó una proposición presentada por De Tomaso y el delegado de los Carreros: Celebrar el mitin el jueves 18 en la forma y hora que determine el Comité. Tomáronse en seguida otras disposiciones que se pasaron por nota á las agrupaciones.

—El 17 de Enero el Comité convocó á una Asamblea General de delegados á fin de decidir la conducta á seguir ante la prohibición, por el ministro del interior, del mitin público que iba á realizarse.

En la asamblea anterior, que acordó celebrar el mitin, se resolvió también que si el mitin era prohibido, las organizaciones decretarían el paro de un día de trabajo en señal de protesta. Pero, teniendo en cuenta la situación actual de los gremios en huelga, el Comité creyó conveniente anular la resolución referente al paro, por creer que en esos momentos no daría los resultados esperados. Y ese pensamiento lo propuso en la reunión.

Estaban presentes la casi totalidad de las organizaciones que componen el Comité. Después de una larga discusión, en la cual tomaron parte casi todos los delegados, se aprobó la moción formulada por la **Federación Gráfica Bonaerense (S. U.)**, en la misma corriente de ideas que el Comité, con los agregados propuestos por los Cocieros y Fundidores. Fué votada por 21 delegados contra 4, y dice así:

"Considerando que la prohibición del mitin á celebrarse el jueves 18 del corriente es una provocación al desenvolvimiento tranquilo de la agitación en contra de las leyes bárbaras y antiobreras;

"Que una huelga general en el actual momento traería como consecuencia "lógica" la sanción de nuevas medidas represivas, y que éstas forzosamente perjudicarían á las huelgas existentes, por cuanto á los obreros les sería mucho más difícil reunirse y mutuamente reforzar los ánimos para llevar á feliz término tan simpáticos movimientos;

"La asamblea de delegados, reunida en Defensa 888 el día 16 de Enero de 1912, resuelve:

"Pedir al Comité pro derogación de las leyes antiobreras continúe la obra de agitación y que no realice el paro, por cuanto la manifestación en plena plaza pública sería el exponente más exacto del odio que han engendrado la ley social y la ley de residencia al hacer víctimas á obreros aativos y á ciudadanos libres que trataron por medio del periódico y de la palabra elevar al pueblo, moral y materialmente;

"Encargarle se dirija á las sociedades gremiales para que recaben de sus asambleas respectivas qué conducta debe seguirse para llevar adelante la campaña contra las leyes antisociales."

Se votó también por aclamación una moción de los Caldereros y Anexos en el sentido de que se celebren en un día fijo mitins en lugares cerrados en los distintos barrios de la ciudad; una moción de los Tapiceros en el sentido de que se celebre el paro el día 18, fué rechazada por 21 votos contra 8.

—En la reunión que realizó el 11 Febrero pasado, resolvió organizar una serie de conferencias en las plazas públicas.

La policía, siempre con el pretexto de que "hay elementos dispuestos á alterar el orden", ha prohibido las conferencias en las plazas, demostrando el general Delleplane, con esta medida, ser un digno émulo del tiranuelo Falcón.

—Sesión del 22 Febrero.—Presentes: Pérez, Rapallini, González, de Armas. Ausente: De Tomaso.

Se da cuenta de los asuntos entrados:

Notas de las Sociedades Carpinteros y Anexos y Obreros Ebanistas, pidiendo que se active la propaganda y que se llame á asamblea de delegados. Se contesta por nota.

Dos notas de la Sociedad Obreros Panaderos, fechas 16 y 19 de Febrero, preguntando en la primera cuál es la conducta que en lo sucesivo seguirá este Comité; y declarando en la segunda que se separa del mismo. Se contesta por nota. Se tratan además otros asuntos de poca importancia.

—Sesión del 10. Marzo.—Presentes: Rapallini, González, De Armas; ausentes: De Tomaso y Pérez.

Nota de la Sociedad Carpinteros y Anexos comunicando que efectuará una conferencia el Domingo 10, en el "Vorwaerts", y que ha designado orador al ciudadano Antonio De Tomaso. Entre otros asuntos que trata, se organizan las siguientes conferencias:

Martes 12 del corriente: En Méjico 2070, á las 8 p. m. Oradores: A. Zaccagnini y J. F. Grosso.

Jueves 14 — Montes de Oca 972, á las 8 p. m. Oradores: Gaspar C. Cambiaggio y Domingo Desasso.

Miércoles 20 — En este mismo día se celebrarán las siguientes conferencias y á la misma hora de la noche:

BOCA — Oradores: Dr. Alfredo Palacios é Inigo Carreras. BARRACAS — Oradores: Francisco Cúneo y Manuel González.

CORRALES — Oradores: Fernando de Andreis y Martín Casaretto.

FLORES — Oradores: Dr. Enrique del Valle Iberlucea y Juan J. Oliveros.

PALERMO — Oradores: José Muzzilli y J. Oddone.

CASA SUIZA — Oradores: Dres. Nicolás Repetto, Enrique Dickmann y Antonio de Tomaso.

SAN TELMO — Oradores: A. Ghiraldo y A. Mantecón.

Hemos querido reseñar en las columnas de nuestro periódico los acuerdos más importantes tomados por el Comité — al cual está adherida también nuestra organización — para ilustrar á algunos compañeros que tal vez no tengan conocimiento de la constitución del mismo.

Como ven por la reseña expuesta, el Comité no se ha dormido, como algunos han querido decir, sino que ha trabajado en la medida de sus fuerzas, organizando conferencias públicas en las cuales se ponían de relieve las brutalidades de las leyes antiobreras: "social" y "residencia".

Desde su constitución hasta la fecha, las conferencias

organizadas contra las leyes represivas pueden calcularse en 15, de las cuales 5 organizadas por el Comité y 10 por las organizaciones adheridas al mismo.

Las conferencias organizadas han sido coronadas por el más lisonjero éxito.

Indudablemente que nosotros estamos muy lejos de creer que simplemente con las conferencias públicas van a ser derogadas estas leyes; sería caer en la ingenuidad, pero sí, creemos que ellas son de imprescindible necesidad, puesto que tienen la virtud de llevar al conocimiento de todo el pueblo las disposiciones draconianas que esas leyes encierran, y al mismo tiempo forman ambiente para otra acción que hubiere que desarrollar.

Por lo tanto, invitamos a los compañeros gráficos a concurrir a las conferencias que más arriba anunciamos, y no olviden que la acción está emprendida.

¡Sigámosla!

¡Abajo la ley social y de residencia! ¡Vivan las libertades obreras!

REFORCEMOS LA ORGANIZACIÓN

Dentro de toda organización siempre existe un porcentaje, más ó menos apreciable, que coopera inconscientemente en el tren de abusos de los superiores: nos referimos á los indiferentes.

Sin embargo, estos obreros siempre rehacios á prestar su cooperación al esfuerzo colectivo, aprovechan las mejoras que obtienen los decididos, y muchas veces son los más descontentos y críticos para la obra en que no tuvieron parte ni arte, pero de la que saben aprovecharse en sus resultados. Encuentran más fácil convertirse en servidores de quien los persigue que hacer un esfuerzo por el mejoramiento de su clase. Yo diría á esos trabajadores: "Ustedes se quejan de que se les explota, de que los salarios que perciben resultan insuficientes y, sin embargo, tan fáciles como son ustedes para criticar y no hacer nada, no tienen el coraje de poner de nuestro lado el esfuerzo para poner término á los males de que tanto protestan."

"Nada importa á ustedes que las horas de trabajo excedan del límite. En uno y otro caso el indiferente por la organización protesta, pero al mismo tiempo trata de desempeñar esos servicios recargados, tal vez para congraciarse la buena voluntad de los capataces ó encargados."

Ante esa actitud de algunos obreros á quienes su inconsciencia no les deja ver el abismo hacia el que marchan en línea recta, no debemos, sin embargo, desesperar. Por el contrario, los que ven el peligro deben aumentar su esfuerzo para que los indiferentes dejen de serlo y contribuyan á la solidaridad obrera.

No es en los momentos de efervescencia cuando se cierne un peligro común, que deben acordarse que existe la organización gremial. En la calma como en la tormenta la atmósfera está siempre cargada de electricidad. Hay que estar siempre prevenidos, pues las dificultades jamás se anuncian anticipadamente, y una organización debe estar siempre preparada y vigilante. ¿Cómo se obtiene esto? Por la unión general, de la que nadie debe estar separado. La lucha social es la lucha por la vida. Es una lucha gigantesca, formidable, que se libra sin tregua entre capitalistas y obreros.

Es hermoso mirar hacia la "sociedad futura" pero es más práctico asegurar el presente para no volver al pasado. A medida que esos indiferentes se encarrilen en el camino de la actividad, estaremos siempre en mejores condiciones para obtener mejoras en las condiciones de vida y trabajo.

Compañeros! Trabajemos con fe y con cariño para que disminuya el número de obreros á quienes roe é inutiliza el indiferentismo. Hagamos llegar nuestra propaganda de convencidos por todas partes, llevándole la luz á esos cerebros oscurecidos y envolviéndoles en el vértigo de nuestra actividad para que participen de ella, no como expectadores, sino como elementos de la misma.

Sólo consolidando la organización por la atracción á las filas de los elementos dispersos é inculcando el espíritu de lucha gremial en los indiferentes, elevaremos nuestra potencialidad al límite ambicionado. Los que no nos acompañan en la actividad representan un peligro, que es necesario conjurar. ¿Cómo? Haciendo del indiferente un buen socio, un propagandista entusiasta. Llevemos al indiferente—una vez hecho socio— á las asambleas, pongamos ante sus ojos su error, démosle puestos de lucha junto con nosotros, y el peligro habrá terminado con la desaparición del indiferente.

Sólo así tendremos una organización fuerte, robusta y enérgica, que debe ser el deseo de todos.

Manuel Freire (hijo)

Los últimos movimientos huelguistas

Todos los compañeros estarán enterados — más ó menos — de la forma cómo se han desarrollado los movimientos huelguistas últimos, para que nosotros hagamos una crónica completa de ellos. Sin embargo, es bueno recordarlos en las columnas de "El Obrero Gráfico", aunque más no sea que en síntesis, para que los compañeros puedan sacar las enseñanzas que de ellos emanan.

PANADEROS —

Uno de los primeros gremios que reclamó mejoras fué el de obreros panaderos.

Todos conocen el fin de este movimiento. Después de más de 20 días de lucha, una asamblea del gremio resolvió volver al trabajo en las mismas condiciones; la intransigencia patronal y la inconsciencia de una parte bastante numerosa del gremio, fueron las causas del fracaso de este movimiento.

OBREROS DEL PUERTO —

Estos compañeros también presentaron un pliego de condiciones á sus explotadores, en el que pedían, además de otras mejoras, un aumento del salario de 4 \$ que hoy perciben, á 5, es decir, un peso más.

La lucha de estos compañeros se ha desarrollado en una forma bastante solidaria; el paro era total en las zonas del Puerto comprendidas entre Barracas y Mercado Central de Frutos, no registrándose ni un solo crumiro entre los que respondieron al llamado de la sociedad.

Unos cuantos individuos traicionaban el movimiento: elementos reclutados por La Patronal (a) "Libre Trabajo", sociedad "amarilla" que capitanea el caudillo Portela.

Después de cerca de 40 días de lucha, en los que los señores barraqueros y consignatarios mantuvieron una intransigencia férrea, no queriendo reconocer en nada las justas peticiones de los obreros, manifestando que era obra de unos cuantos "agitadores de oficio" y, por otra parte, la completa indiferencia gubernamental á este movimiento, resolvieron volver al trabajo en las mismas condiciones.

CARREROS —

Los conductores de carros, que habían abandonado el trabajo como acto de solidaridad con los estibadores; en vista de que el movimiento de estos últimos continuaba sin vislumbiar ningún arreglo, resolvieron reanudar las tareas.

MARINEROS —

Al movimiento de los obreros del Puerto siguieron los marineros y foguistas (Federación O. Marítima).

Estos compañeros reclamaban de sus explotadores, los armadores, aumento de salario y mejores condiciones en el trabajo y en la comida.

Pero los capitalistas — como siempre — no quieren reconocer en nada las peticiones de los trabajadores; para ellos el trabajador debe ser una máquina que, si es posible, debe estar siempre en movimiento para llenar las arcas con que han de fabricar enormes palacios; fruto todo del esfuerzo obrero, y es así que vemos que la huelga de marineros ha fracasado, contribuyendo á ello la inconsciencia obrera y la mala orientación del movimiento, solicitando la intervención de políticos burgueses como el doctor Villafañe para tratar de arreglar el conflicto, cuando está por demás demostrado que estos individuos tienen intereses completamente antagónicos á los de la clase trabajadora, y de todo lo que hagan nada práctico se sacará.

Esperamos que los obreros que componen estos gremios, traten en lo futuro de hacer la mayor propaganda posible para atraer á la organización á los elementos dispersos que permanecen alejados de ella, para así constituir una fuerza seria, real é inteligente; no olvidando nunca que para ir á una lucha es necesario que la organización se encuentre en condiciones de afrontarla, no descuidando los recursos necesarios para mantener firme el movimiento.

La organización múltiple, debe ser el lema de todos los trabajadores, pues ella tiene la virtud de atraer á los obreros que permanecen indiferentes por los beneficios que esta forma de organización les reporta.

FERROVIARIOS —

Estos compañeros presentaron un pliego de condiciones, en el cual se reclamaban diversas mejoras en las condiciones de trabajo y aumento de salario, y, cansados de andar

con entrevistas, conferencias y de dar plazos, resolvieron declarar la huelga del gremio.

El desarrollo de este movimiento ha sido registrado diariamente en la prensa obrera y burguesa de toda la república, lo que nos exige entrar en mayores detalles sobre el mismo. Sin embargo, no vamos a cerrar esta crónica sin hacer algunas consideraciones respecto a este conflicto que ha terminado, al parecer.

Los obreros ferroviarios en conflicto han demostrado una pasividad extrema, no dándose cuenta que estaban luchando contra empresas poderosas a las cuales favorecía el gobierno "pirata" que tenemos, en una forma incondicional. Mientras que varios diarios de la capital y algunos miembros del gobierno, como el ministro Ramos Mexía, los calificaban de "piratas", "antipatriotas", "subversivos", etc., y siendo ellos, como está demostrado hasta la evidencia, los verdaderos traidores del país, puesto que con su protección sistemática a las empresas extranjeras contribuían a prolongar el movimiento, dejando abandonado por completo un servicio público tan indispensable como es el ferroviario.

Los obreros ferroviarios debieran haber encarado la lucha en un terreno más de "clase" y no confiar tanto en la buena voluntad de los miembros del gobierno. Y es así que tenemos que manifestar que la huelga ferroviaria ha defraudado las esperanzas de todos, terminando con un triunfo que tiene muy poco de ello, puesto que lo que los ferroviarios exigían era la ocupación de "todos ó ninguno", mientras que el arreglo dice: "Readmisión gradual del personal en huelga en su situación anterior al conflicto, bajo la garantía de equidad y justicia que resulta de la intervención personal del Excmo. señor presidente de la Nación, para llegar a la normalización real del servicio, á base de personal competente é idóneo."

De esta fórmula se desprende que la readmisión del personal se hará en forma "gradual", lo cual implica confiar en la voluntad de las empresas y en la "equidad y justicia" del presidente de la república. Cosa, por cierto, bastante ridícula, puesto que nosotros no conocemos la "equidad y justicia" que puede tener el primer mandatario, que se ha desentendido por completo del conflicto, á pesar de las protestas del mismo comercio, que reclamaba continuamente la pronta normalización de los servicios, y de los mensajes que de las provincias llovían diariamente á la Cámara.

Sin embargo, la "equidad y justicia" del señor presidente aún la estamos esperando infructuosamente, porque después de 50 días de lucha, con los consiguientes choques, descarrilamientos, etc., se le ocurre á nuestro "lord mayor" Roque Sáenz Peña citar á varios miembros de la Comisión de La Fraternidad, para tratar de "arreglar el conflicto", y termina proponiendo que las empresas tomarían el personal necesario para normalizar los servicios; quedando una buena cantidad de ferroviarios despedidos y dejando sin molestia de ninguna clase á los "krumiros" que traicionaban el movimiento, es decir, á los degenerados, inservibles, etc. ¡Curiosa equidad y justicia la del presidente de la república!

Los resultados de este arreglo los estamos viendo: las empresas toman al personal que se les antoja, y burlan en forma descarada ese arreglo, como la empresa Midland.

Es de desear que los compañeros ferroviarios abandonen una vez por todas, algunos formulismos ya en desuso en la mayoría de las organizaciones obreras y establezcan las luchas dentro del terreno verdadero de clases, seguros de que en esa forma alcanzarán mayores triunfos. No deben mirar con la altanería que han tenido hasta aquí á los obreros que trabajan en los talleres ferroviarios, sino tratar de unirse todos como un solo hombre, olvidando las rencillas pasadas y dejar constituida la "Confederación de Ferrocarrileros de la República Argentina", que á todos beneficiará.

LA LUCHA

Momentos solemnes. Momentos de pelea. Momentos en que la clase trabajadora ha aceptado el combate.

Por sobre todos los amagos de los enemigos de clase, está el deber de los trabajadores de defender su existencia, la de sus compañeras, la de sus hijos.

Vengan leyes, que serán cual fantasmas en sementeras. Los gorriones no se asustan; se han formado otro espíritu, se han hecho más valientes; prefieren el tiro que mata á la muerte por inacción, por hambre, por falta de higiene.

Los gobiernos autoeróticos quieren que muramos de hambre, de frío ó destruidos por la terrible tuberculosis que se

adquiere en los tugurios que nos vemos obligados á habitar por la mezquindad de nuestros salarios, y por el robo sin nombre que ejercen los intermediarios ó arrendatarios de casas y expendedores de artículos de primera necesidad.

Los trabajadores argentinos ó de la Argentina no deben consentirlo, y, en último caso, si los gobiernos se opusieran á nuestras conquistas indispensables para nuestra vida con otras acciones más bárbaras que la sanción de leyes como la de Orden Social, habrá llegado el momento de poner en práctica el ensayo que uno de los maestros del socialismo indicaba: "desde las azoteas", y agregando también: desde las barricadas.

"Antes que esclavo, prefiero morir", dice uno de nuestros himnos.

Como socialista, rechazo la violencia por la violencia; pero como hombre de principios, afirmo: no está dispuesto siempre el espíritu humano á rehuir el combate, y entonces hay que poner el arma al brazo y el pecho á las balas; no olvidemos el ejemplo de nuestros mayores, que dieron su sangre por una "patria" libre, sin tiranos.

Si los gobiernos no quieren darse cuenta que las distintas huelgas existentes y las ya terminadas, son la prueba más exacta de que la cuestión social no es exótica en nuestro país, y que tiene hondas raíces, hondísimas, y que el proletariado argentino mira bien alto, porque no se encuentra de hinojos, no nos queda otro recurso.

Los gráficos también en esta contienda han librado una batalla, pero han tenido suerte: sus enemigos han sido tácticos y, por lo tanto, han sabido evitar los frutos de los combates fieros, que á los mismos resultados del triunfo hay que hacerles un descuento.

¡Obreros, á la lucha común; las rencillas no caben en nuestra clase!

Demetrio Urraco.

ORGANIZACIÓN DE LAS OBRERAS GRÁFICAS

En el corto tiempo de mi paso por la Federación Gráfica Bonaerense, he podido notar que mientras el número de socios aumenta paulatinamente, el número de mujeres inscriptas siempre se mantiene en el mismo núcleo insignificante y que pasa desapercibido. Todos sabemos que el gremio gráfico es uno de los gremios que mayor número de mujeres emplea en las distintas ramas, y ver que en número tan reducido concurren á una asociación que les procura beneficios, apenas grandemente.

Mas, si pensamos que esta desorganización de las mujeres del gremio gráfico es contraproducente para la organización de los mismos obreros gráficos, se nos ocurre que esta despreocupación por una poderosa organización mixta es obra de malentendidos deberes y muchos y grandes prejuicios.

Generalmente, vemos que la preocupación de los delegados de talleres sólo se reduce á llevar los recibos, hacer nuevos socios, cuando yo entiendo que á más de eso la misión de esos delegados es formar en cada asociado una arraigada conciencia de clase. Digo esto porque he notado que en las asambleas de la Federación ninguna mujer hace acto de presencia. ¿A qué se debe esto? Precisamente, á lo que decía anteriormente: que faltándoles una conciencia de clase, creen llevar un contributo á la organización pagando únicamente su cuota mensual.

Creen — y es un error que hay que disipar — que nada tiene que hacer la mujer en las organizaciones de oficio, pues consideran, por un falso concepto de vergüenza, que allí donde intervienen tantos hombres no han de ir.

Y digo yo: ¿en los talleres gráficos, acaso sólo trabajan mujeres? Por qué, ya que en el taller, en todas partes, estamos acostumbradas á la compañía del hombre, no nos atrevemos ó no podemos acompañarle en la tarea emprendida en pro de las reivindicaciones obreras?

O es que se cree, acaso, que los hombres que llevan en el cerebro una idea, un pensamiento, y en el corazón una esperanza, una fe en el porvenir, son ogros ó cosas por el estilo?

O es que estamos tan acostumbradas á ver individuos chatos, amorfos, sin ideal, para hacernos confundir á un hombre de otras condiciones, con un anormal ó degenerado?

Ah! desgraciadamente, pocas, muy pocas mujeres de nuestras fábricas y talleres podrán entender esto. ¿Es acaso culpa de ellas si no lo entienden? O es acaso — perdonen, camaradas, — culpa de los mismos hombres que les

inculcan un falso concepto de la vida? Yo creo que esta última pregunta podemos contestarla en sentido afirmativo.

Sé — mis condiciones sociales me permiten observarlo diariamente — que en las familias se prohíbe terminantemente a la mujer el contacto de la vida civilizada, esto es en los movimientos intelectuales de elevación de condiciones de vida, etc., con los hombres. Se les prohíbe aún cuando se celebran reuniones huelguistas, el asistir a las asambleas so pretexto de que hay "muchos hombres".

Y digo yo: ¿no constatamos, no vemos con dolor, todos los domingos, la procesión de numerosas obreras que con la ropa dominguera y con aire de insolencia se dirigen a los "matinés" dados por las "sociedades recreativas", que no resultan ser sino antesalas de vicio y corrupción?

Una doctora, amiga mía, empleada en la Asistencia Pública, después de una especie de encuesta realizada en los registros públicos de moralidad, ha llegado a estas conclusiones: el 40 o/o de las mujeres matriculadas se han iniciado en los "matinés domingueros".

Y bien, ¿no es este el concepto de una moral mal entendida?

Se prohíbe a las hijas, hermanas ó esposas (1) el concurrir a una asamblea de dignificación donde concurren hombres, y se les permite en cambio, ir a esos "matinés" frecuentados por cuanto individuo de mala catadura, compadre y "souteneur" hay!

Como este ambiente no vamos a poder sanearlo de un soplo, es bueno pensar en los medios más fáciles, más cómodos y directos para esta organización de las trabajadoras gráficas.

Así lo ha entendido la Comisión Administrativa de la Federación Gráfica, la cual, con el compañero Fernández, me ha invitado a coadyuvar en esta tarea de organización.

Después de la primera reunión, hemos llegado a un acuerdo, el más inteligente, creo: el de organizar a estas mujeres en sindicatos especiales, siempre bajo el control y la jurisdicción de la Federación Gráfica.

Vamos, pues, a organizar a las mujeres de las artes gráficas en sindicatos femeninos. Se confeccionará un estatuto y unos principios de organización que se someterán directamente a la Federación Gráfica.

Incluiremos en los estatutos, a parte del subsidio de desocupación existente, una cláusula de socorros mutuos. Instalaremos una biblioteca donde escalonaremos los libros al alcance de las inteligencias; desde el libro elemental aumentando paulatinamente. Instituiremos una escuela nocturna y haremos, ante todo y sobre todo, "conciencia de clase". Tratamos, pues, en esta forma de evitar el escollo de la mal comprendida "moralidad".

No es necesario recomendar a las camaradas, hagan desde ya la mayor propaganda posible en los talleres, ni enumerar más extensamente los beneficios que esta organización aportará a las obreras y al gremio en general, pues ello se desprende del plantel que hemos formulado.

Sólo necesitamos saber cuáles de las obreras ya inscriptas nos ayudarán a fomentar esta organización.

Para terminar, sólo me resta recomendar a las obreras gráficas un poco de buena voluntad y amor propio en pro de esta organización.

Carolina Muzzilli.

Buenos Aires, 12 de Marzo 1912.

(1) En una huelga de obreras tejedoras, en que tuve ocasión de ir como delegada, quise convencer a la madre de una obrera para que dejara ir a ésta a la asamblea y para que abandonara el trabajo, puesto que estaba haciendo de "krumira", y me contestó, textuales palabras, "que no la dejaría ir, pues prefería la corrupción del patrón, que era lógica, puesto que era patrón, a la corrupción (!?) de esos "perros no cristianos" los obreros!" Conste que había estallado esa huelga entre un elemento de mujeres inconscientes, que indignadas por los abusos del patrón, habían hallado como única tabla de salvación la huelga misma. Y como este elemento, es la mayoría de las trabajadoras.

POR LOS TALLERES

Los industriales, en su afán de combatir a la organización obrera, no cesan en tomar continuamente medidas de represión contra todo obrero que demuestre preocuparse de sus condiciones de asalariado.

Parece que los industriales han llegado a creer que con la expulsión de algunos obreros de sus talleres, van a concluir con la lucha entablada entre Capital y Trabajo, fruto de una explotación inhumana.

Las infamias cometidas con un núcleo de nuestros camaradas activos, que se han destacado en los talleres donde han trabajado por su asidua propaganda en pro de una organización más sólida en miras y por la formación de un espíritu más solidario entre los obreros, sólo sirven para aquilatar nuestros odios y rencores contra los ejecutores de tan bellacas medidas.

IMPRENTA ALSINA

En este taller se hizo todo lo que pueden hacer los compañeros de levita, munidos de la impunidad que les da la patente de patronos, (entre los que los hay con infulas de matones), hasta que nuestro delegado, compañero José Broz Neira, pidió sus cuentas.

Es un nuevo sistema no despedirlos: hacerlos despedirse...

CASA RODRIGUEZ GILES

A pesar de las explicaciones dadas al Gerente de la Federación, de que había despedido al delegado Luis Cerezo por falta de trabajo, no nos ha convencido y seguimos creyendo que fué motivado a que Cerezo insistiera en que todos los obreros fueran puestos dentro de la nueva tarifa, no aceptando un aumento de cinco pesos que se les quería hacer.

Es de esperar que los obreros de este taller continúen organizados, si no quieren palpar nuevas represiones, y se formen un criterio más solidario con las víctimas que, en defensa de los derechos comunes, hacen los patronos.

COMPANIA SUD AMERICANA DE B. DE BANCO

En esta casa, donde hay un buen número de obreros que se jactan de revolucionarios, existe un sujeto que se ha destacado por sobre todos los infames perseguidores de nuestros asociados: Bartolomé Tomatti. No es la primera vez que aparece en las columnas de "El Obrero Gráfico", para vergüenza de los buenos y malos obreros.

El compañero Cándido Sanz, delegado de la Federación, fué moralmente obligado a pedir su cuenta, al no habersele aumentado el salario y al habersele contestado que en ese trabajo no le aumentaría "ni a su padre" (palabras textuales de Tomatti); hermoso engendro!...

Mientras tanto, el compañero Sanz no será reemplazado en sus tareas de delegado, porque los obreros de la sección imprenta de la Compañía temen las persecuciones del capataz Tomatti, que con tanta insolencia pisa el artículo cuarto de los estatutos de la Comisión Mixta, que dice: "Ambas delegaciones propenderán por los medios a su alcance a que los obreros gráficos ingresen a la Federación Gráfica Bonaerense, etc."

El retiro obligado de nuestro delegado ha provocado la ira de los que se dan exacta cuenta de lo que es arrancar a un obrero durante cuatro años de su oficio, impresor, para ponerlo a realizar una labor que sólo en la Compañía se practica, ó lo que es igual, que en contadas casas dedican un obrero para ello: recortes mecánicos.

La medida de represión tomada contra Sanz por su obra de obrero práctico y activo en pro del progreso de la organización, clama a los compañeros se dé a Tomatti el correctivo que se merece por su obra de inservible y servil que busca captarse las simpatías de sus superiores, traicionando su causa, que es la de los trabajadores.

La Comisión Mixta tomará cartas en el asunto y es de esperar que los directores de la C. S. A. de B. de B. tomen las medidas pertinentes para evitar ulteriores provocadas por malos sujetos.

—A pedido de varios obreros encuadernadores, fueron convocados a asamblea los componentes de esta sección.

Entre los puntos tratados, el principal fué hacer toda la propaganda posible para que se asocien todos como único medio de velar por el cumplimiento de la nueva tarifa.

Se nombró un delegado cobrador, al que esperamos lo ayuden todos los compañeros de buena voluntad. A más de ser un deber, está en el interés de todos.

CASA GADOLA

El compañero José F. Penelón, delegado de la Federación, fué despedido de esta casa.

La actitud valiente a la par que inteligente de este obrero en la gestión del cumplimiento de la nueva tarifa, le hizo percatarse las ojerizas del industrial, el que aprovechó que no concurrían varios obreros al trabajo en un día feriado de los anulados por el papa para despedirlo.

Lo que duele en estos casos es la falta de compañerismo; ni siquiera existe el egoísmo de "hoy por tí y mañana por

mi", dejando cometer por los industriales, sin un gesto de ira, tamañas injusticias.

En este taller aún no se ha podido nombrar delegado en reemplazo del despedido. ¿Se habrán solidarizado los obreros con el industrial?

IMPRESA COLON

En este taller fué despedido el compañero Santiago Chapar, delegado de la Federación, y el obrero Augusto Corradini.

El gerente de esta casa quería que nuestro delegado hiciera producir más a los obreros, dado que los capataces eran de "pasta de fideos".

El compañero Chapar le hizo notar que sus deberes no eran los de vigilar la labor de los demás trabajadores, y a esto se agregó un pequeño incidente habido entre obreros del taller, favoreciendo las ruines intenciones del gerente de despedir al representante de la organización.

Los obreros aún no han nombrado delegado. Esperarán que les apreten bien el torniquete para recién acordarse de la sociedad gremial.

CASA ESTRADA

El industrial de este taller (católico neto), no quiere saber nada con la organización y mucho menos cuando se trata de aumento de salarios, a pesar de ser el único medio de satisfacer las necesidades de sus hermanos en Cristo, que no pueden hacerlo con los sueldos de hambre que perciben.

Los obreros de esta casa pidieron a la Federación, por medio del delegado, que se gestionara la implantación de la nueva tarifa.

El Gerente de la Federación se presentó a la casa Estrada, y al manifestar la causa que motivaba su presencia, se le contestó que los obreros no podían pedir nada, y que si algo querían, debían manifestárselo a él ó, de no, que se fueran.

Si los obreros se fueran en momento oportuno, cuando hay bastante trabajo, otra cosa sería.

Al tener conocimiento de esto, el compañero Estéban Santa Cruz se retiró de la casa, no sin antes hacer notar su protesta de obrero consciente de sus deberes y derechos; los demás obreros no lo hicieron esperando mejor ocasión.

BERNAL, VIOLANTE Y Cía.

En el taller de estos industriales hubo un pequeño conflicto, referente al pago de los salarios.

El compañero Ramón Peranzola fué designado para averiguar las causas y presentar el debido informe a la C. G. A., la que dió por terminado el asunto después de oír las manifestaciones del delegado, industrial y algunos obreros de la casa.

"CARAS Y CARETAS"

De esta casa continuamente nos llegan quejas por malos tratos ejercidos contra sus obreros.

Es la consecuencia lógica de la despreocupación que tienen estos obreros por la organización; puede ser que cuando colmen la medida los señores industriales, se acuerden ó se den cuenta que el único medio de defensa que tienen es adherir a la Federación para adquirir derechos de defensa, y que hagan conciencia solidaria entre ellos.

COMPAÑÍA G. DE FÓSFOROS

El personal de esta casa se reunió en asamblea, discutiendo los siguientes puntos:

"Organización de todos los obreros de la casa; nombramiento de delegados; los salarios; actitud a asumir con los que no se asocian, y varios."

Se resolvió nombrar los delegados en el taller; que el compañero Peranzola, secretario de la Comisión Mixta, siguiera los trámites iniciados respecto a los salarios; pedir el despido de todo obrero que no quiera asociarse, por considerar contraproducente esta actitud para la organización, dado que la gran mayoría pertenece a la Federación; que se busque una ciudadana que, en colaboración con la C. G. A., quiera dedicarse a la reorganización de las mujeres de la Compañía y que se presente a la próxima asamblea general de la Federación el siguiente punto:

"¿Qué apoyo puede prestarse a los peones asociados?"

Como siempre, este personal demostró un vivo interés por el progreso de la Federación.

LA NUEVA TARIFA

Entre las casas no adheridas a la Unión Industrial Argentina y que ha intervenido la C. G. A. de la Federación, figuran:

Lyonel Mortlock; pidiéndole el cumplimiento de la nueva tarifa, fué aceptada.

Imprenta Colón; también esta casa aceptó la nueva tarifa.

Casa Robles; los obreros de este taller fueron organizados y, al mismo tiempo, se les colocó en las nuevas condiciones de trabajo.

Se nombró delegado, y, a estar por las manifestaciones hechas por los asambleístas, la organización en ese taller será duradera.

Casa Krieger; a este industrial se le pasó la nueva tarifa; pero la poca valentía de los obreros que trabajan en esta casa ha hecho fracasar las gestiones de la Sociedad; lo mismo ha sucedido con la casa Molinari y los talleres de Lartigue y Cía. (ex Compañía Nacional de Impresos).

En la mayoría de estos conflictos intervino la Federación, convocando a asamblea a los personales de la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, casa Gadola é imprenta Colón. Intervino el empleado, por mandato de la C. G. Administrativa, en las casas Rodríguez Giles, Imprenta Colón y Estrada.

DE MENDOZA

INFORME DEL DELEGADO VICENTE DIEZ

Duro trance es el tener que dirigir una organización ó tratar de organizar a los obreros que no lo están; sobre todo, da vergüenza que entre los gráficos no exista esta grandiosa obra para el bienestar común.

Existen poderosas organizaciones de carreros, estibadores, mineros y otras, que entre ellas gravitan los obreros del músculo, y a pesar de todo, saben organizarse, porque comprenden que el porvenir de la clase trabajadora está en la solidaridad de todos los productores, y para realizar esta magna obra hemos de empezar por organizarnos para conocernos de cerca y matar el microbio del egoísmo, hijo bastardeado del arroyo y de la taberna.

Yo comprendo que entre estos obreros del músculo exista, con algunas excepciones, algo refractario a la organización; se explica por el mucho desgaste de fuerzas físicas y por lo tanto debilitamiento de fuerzas morales para poder desarrollar el cerebro; pero los gráficos, que estamos familiarizados con el bendito libro, no se comprende por qué esa morbosidad de antagonismos refractarios a la organización. ¡Parece mentira que por una cobardía que nos degrada de la categoría de hombres, no nos intensifiquemos todo el gremio como un solo hombre, y cobijarnos bajo la roja bandera de los oprimidos!

La organización, gráficos, es el único porvenir nuestro; de ella depende nuestra emancipación económica y moral. Hemos de comprender que la burguesía no se preocupa de las cuestiones sociales, porque le falta tiempo para despilfarrar lo que a nosotros nos explota: por eso cuando le pedimos algo, rebuzna como la bestia apocalíptica, y si ve debilitamiento de nuestras fuerzas se burla; pero cuando nos ve organizados tiembla, sacude las orejas como los asnos, y no sabe más que calcular con el estómago y pensar con las "patas".

¡Gráficos! a la organización todos, que es nuestra trincheira y poderosa muralla. ¡Gráficos, hagamos todo lo que esté de nuestra parte para que la Sociedad se eleve y, en esa forma, podremos elevarnos nosotros, en el orden económico y moral.

Desde las columnas de "El Obrero Gráfico", con poder de la Comisión Administrativa de las Artes Gráficas de Mendoza, es de mi agrado el informar a los obreros gráficos bonaerenses de los triunfos alcanzados por medio de la organización en dicha ciudad.

Hará unos ocho meses se pudo reorganizar la Sociedad Artes Gráficas de Mendoza, con el estupor de los burgueses; al principio retoñó raquífica, pero pronto rejuveneció. Es que en el espíritu obrero de Mendoza hay un convencimiento precavido a la organización, convencimiento que hoy se hace firme, gracias a la perseverante tenacidad de un grupo de valientes compañeros radicados en esa altísima planicie de Mendoza.

Primeramente tuvimos un conflicto en la casa de Best. Es-

te señor hacía trabajar á los aprendices una hora más sin abonarles nada; después un pone-plegos le hacía las veces de maquinista; luego existía una deuda entre el compañero Bracamonte y dicho burgués, hacía seis meses, cuya deuda se elevaba á \$ 9.60; nada dice la cantidad para la calidad ó forma en que se cobró; á todo esto se entrevistó una comisión de la Sociedad con el referido burgués, y le hizo ver que esos abusos que se cometían con los obreros organizados la Sociedad no los consentiría nunca; y él, en vista de que la cosa iba de veras y al ver el empuje de las fuerzas gráficas tan bien organizadas, y temiendo el maravilloso efecto del "boicot", se sometió de lleno á lo que la Sociedad le impuso; pero lo más gracioso fué la fuerza moral, sin jueces ni leyes, que hizo huella en dicho burgués al advertirle que adeudaba al compañero Bracamonte \$ 9.60 hacía seis meses, á cuyo petitorio dijo el burgués que no recordaba y entonces, oportunamente, un compañero de la comisión hizo se recordara, advirtiéndole que el compañero Bracamonte le dijo que dicha cantidad se la regalaba para que se comprara velas... cayendo el burgués entonces en la cuenta. Dicha cantidad pasó al fondo de la Sociedad, no sin antes haberle extendido un recibo al compañero Bracamonte, cuyo recibo es un fuerte aliciente de propaganda para los obreros no convencidos de los beneficios que reporta la organización.

Gráficos, ya veis que lo que no hubieran podido hacer las leyes de la justicia, lo pudo vencer la fuerza de un puñado de hombres organizados.

Siento no poder hacer una más amplia información de otros muchos triunfos, por no tener cabida en este número de "El Obrero Gráfico"; únicamente me limitaré á hacer constar que existen de cuatro partes tres en el seno de la sociedad, incluso capataces y linotipistas, aunque estos últimos arrastrados por una fuerza superior que á su propia voluntad.

Al mismo tiempo doy á conocer á todos los compañeros de la Federación Gráfica Bonaerense los nombres de los bellos "krumiros": JULIO GUERRERO y ALEJANDRO STEVANI; dichos "carneros" trabajan de tipografistas en el diario "El Debate", 9 horas en la máquina, de noche, más 2 horas extra por la tarde, sosteniendo ellos mismos que nunca han pertenecido á ninguna organización obrera y que lucharán contra ella.

¡Lindos ejemplares para que todos los tengamos en cuenta!

Al mismo tiempo solicito se publique el nombre de estos "krumiros" en todos los diarios obreros.

—El tiranuelo explotador Kraft se ha establecido en Mendoza; no tendrá bastante con lo que explota en esa, que todavía quiere explotar á los compañeros de Mendoza, lo cual dudo triunfe en su ambicioso deseo, pues como condición exige para trabajar en su casa que ningún obrero pertenezca á ninguna sociedad de resistencia, y que las horas extras que á él le convengan es obligación de trabajarlas; después los jornales son de \$ 4 á 4.80 por día, estando la vida casi el doble de cara que en esa.

¡Alerta, gráficos, no os dejéis embaucar por ninguna promesa, que después no será cumplida!

¡Guerra á la casa cárcel de Kraft!

Por la Comisión Administrativa,

Vicente Díez
ex-Secretario general.

Buenos Aires, 28 Enero 1912.

COMISIÓN MIXTA

Nuestra delegación -- Informe, correspondencia y actas

Buenos Aires, á 12 de Febrero de 1912.—A la Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense (S. U.):

Compañero Secretario General: — La delegación obrera de la Comisión Mixta de la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina, presenta á la Comisión General Administrativa, y por su intermedio á la Asamblea General de la Federación Gráfica Bonaerense (S. U.), el presente informe de su actuación y gestiones en pro de la renovación del Convenio caducado el 31 de Octubre ppdo., como asimismo del reconocimiento de la Federación por la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina.

Constituida esta delegación con el voto de la Asamblea del 16 de Julio de 1911, su primera resolución fué pasar la siguiente comunicación:

"Buenos Aires, Julio 24 de 1911.

"Al Señor Secretario Patronal de la Comisión Mixta de la

Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina. —

Muy señor mío:

Aprovecho esta oportunidad para saludarlo y ofrecerle mis respetos, pasando á comunicarle que, cumpliendo con el artículo 4o. del Estatuto de la Comisión Mixta, el secretario obrero, señor Martín Casaretto, había llenado las vacantes de la delegación obrera é iba á pasarle nota á Vd. cuando se ausentó de la Capital sin cumplir con ese deber, debido tal vez á su condición de obrero, condición que á veces obliga á descuidar deberes contraídos para llenar las necesidades materiales de la vida.

La delegación obrera, constituida en esta forma:

Secretario: Ramón Peranzola, Cangallo 2147.
Tipógrafo: Luis Parés, Paseo Colón 470.
Linotipista: Agustín Podestá, Venezuela 2368.
Impresor: Andrés Chás, Venezuela 2380.
Litógrafo: Miguel Briuolo, Chacabuco 1487.
Encuadernador: Manuel González, Bernal, F.C.S.
Rayador: Luis Sibelli, Balcarce 1351

confirmada por una Asamblea, se encuentra, por una situación inesperada, sin tener quien la presente legalmente á la delegación patronal.

Por lo cual le dirijo la presente, rogándole la comunique á la delegación que usted representa y me notifique lo que se resuelva al respecto, como ser el reconocimiento legal de esta delegación obrera ó la caducidad de la Comisión Mixta, poniendo en vigencia el artículo 9o. del Estatuto de la misma.

Quedando de usted siempre su seguro servidor, lo saluda atentamente.—Ramón Peranzola."

Y con fecha 29 de Julio, previa invitación hecha por la delegación patronal, celebraba su primera reunión de Comisión, en la que se resolvió que el 21 de Agosto ambas secretarías canjearían los proyectos de modificaciones al Convenio.

Realizadas las Asambleas parciales; redactado el proyecto de modificaciones, adiciones, supresiones y reformas al Convenio en lo que respecta á la Tarifa de Salarios Mínimos de las diferentes ramas de la Industria; realizada la Asamblea General del 17 de Agosto, en la que conjuntamente con modificaciones al Reglamento de Trabajo se resolvió presentar también un proyecto de reconocimiento de nuestra Sociedad, se permite esta delegación hacer observar que, en el espacio de 23 días, y habilitando para ello las horas nocturnas, únicas disponibles y apropiadas, tuvo que realizar una labor que debió ser el resultado de un detenido y paciente estudio á base de observaciones tomadas de la práctica de los anteriores Convenios.

Con fecha 21 de Agosto, esta delegación pasaba la siguiente nota:

"Buenos Aires, 21 de Agosto de 1911.

Al señor secretario patronal de la Comisión Mixta de la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina:

Muy señor mío:

Cumpliendo con lo resuelto en la sesión efectuada por la Comisión Mixta el día 29 de Julio de 1911, remito á usted, en pliego impreso, las reformas y modificaciones que las Asambleas obreras introdujeron á las Tarifas de Salarios y Reglamento de Trabajo, y en las mismas incluyo el proyecto de reconocimiento de la Federación Gráfica Bonaerense (Sociedades Unidas) que una Asamblea Extraordinaria resolvió por unanimidad presentar á esta delegación para que por su intermedio fuera presentada á la delegación patronal de la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina.

A la espera de las reuniones para entrar de lleno á considerar conjuntamente con las reformas y modificaciones patronales las que presenta esta delegación, saluda á usted atentamente.—Ramón Peranzola, secretario obrero."

Contestando la delegación patronal:

"Buenos Aires, Agosto 21 de 1911.

Señor Secretario de la delegación obrera de la Comisión Mixta de la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina.

Muy señor mío:

Me es grato comunicar á usted, en nombre de la delegación patronal, que ella no encuentra modificaciones que aconsejar con respecto á la tarifa y reglamento de trabajo vigente, proponiendo por lo tanto á esa delegación la renovación del Convenio en las mismas condiciones del que rige.

Saludo á usted atentamente.—Laureano G. Oucinde, Secretario de la delegación patronal."

Invitada la Comisión Mixta para celebrar sesión el 6 de Septiembre, con fecha 4 del mismo recibía esta delegación la siguiente:

"Buenos Aires, Septiembre 4 de 1911.

Señor secretario de la delegación obrera de la Comisión Mixta de la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina:

En circunstancias en que la delegación patronal de la Comisión Mixta había llegado á un acuerdo en el sentido de propiciar una fórmula de reconocimiento de la Federación Gráfica Bonaerense por la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina, llega á poder de sus miembros el último número de "El Obrero Gráfico", órgano oficial de la Federación, y en él leemos el siguiente preámbulo de los Estatutos de dicha Sociedad:

"Considerando que, á los efectos de la industria moderna y del apoyo lógico que procura el poder á los detentadores de la propiedad y de los instrumentos de producción, hay antagonismo permanente entre el Capital y el Trabajo;

"Que por este hecho se hallan frente á frente dos clases bien distintas: de un lado los que detentan el capital, del otro los productores, que son los creadores de todas las riquezas, puesto que el capital se constituye por una percepción efectuada en detrimento del trabajo;

"Por estas razones, los proletarios deben poner en práctica el axioma de "La Internacional": "La emancipación de los trabajadores no puede ser obra sino de los trabajadores mismos."

El preámbulo transcripto, además de ciertas apreciaciones que contienen los Estatutos de la Federación, han determinado á la delegación patronal á notificar á usted que descarta de las deliberaciones de la Comisión Mixta toda discusión referente al reconocimiento de la Federación Gráfica Bonaerense mientras no se modifiquen los conceptos que contiene dicho preámbulo de sus Estatutos.

Lo que pongo en conocimiento de usted á los efectos correspondientes.

Saluda á usted atentamente.—**Laureano G. Oucinde**, Secretario de la delegación patronal."

"En la misma fecha, en la entrevista realizada entre el secretario de la delegación obrera y el secretario de la delegación patronal, este último sostuvo las conclusiones de la nota, agregando: que la delegación patronal se hallaba en la imposibilidad de entrar á tratar el reconocimiento de una Sociedad cuyos Estatutos contenían conceptos que, á su juicio, herían directamente la personalidad de cada uno de sus miembros.

"En la sesión de Comisión Mixta, celebrada el día 6 de Septiembre, después de un cambio de ideas sosteniendo la delegación patronal la actitud expuesta con anterioridad por su secretario, la delegación obrera llega á la conclusión de que, el reconocimiento de la Federación Gráfica Bonaerense (S. U.) se realizaría, siempre que se supriman de sus Estatutos los susodichos conceptos." (Extracto del Informe pasado á la Comisión General Administrativa con fecha 7 de Septiembre).

Efectuada la Asamblea del 17 de Septiembre, esta delegación pasaba la siguiente:

"Buenos Aires, Septiembre 18 de 1911.

Al señor Secretario de la delegación patronal de la Comisión Mixta de la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina.

Muy señor mío:

En contestación á su nota pasada el día 4 del corriente á esta secretaría, comunico á usted y por su intermedio á la delegación que representa, que la Federación Gráfica Bonaerense (Sociedades Unidas) en la Asamblea General Extraordinaria efectuada el día 17 del corriente, resolvió de acuerdo con el artículo 74 de sus estatutos reformar el preámbulo y el inciso (a) del artículo 10, en la siguiente forma:

"Considerando que por los efectos de la industria moderna y de las necesidades que derivan de la actual forma de organización de la sociedad, basada sobre la propiedad individual de los instrumentos de producción, existen dos factores diferentes dentro de la industria moderna: el Capital y el Trabajo;

Que este hecho da origen á la formación de dos clases distintas, los que aportan el capital y los productores, creadores de todas las riquezas por medio del trabajo;

Que las relaciones entre ellas existentes producen su antagonismo debido á la diferencia de intereses que se forma sobre la apreciación del mayor valor

Por estas razones los proletarios deben poner en práctica el axioma de "La Internacional": La emancipación de los trabajadores no puede ser obra sino de los trabajadores mismos.

Art. 10. inciso a). Estrechar los lazos de solidaridad y unir en una sola agrupación á todos los trabajadores para la lucha por su mejoramiento".

Lo que pongo en su conocimiento y á sus resoluciones.

Saluda á Vd. atte.—**Ramón Peranzola**, Secretario Obrero."

Nota: — No pudiendo esta delegación sesionar antes del sábado 23, después de esta fecha está á su disposición."

Con fecha 2 de Octubre, en la sesión de la Comisión Mixta se entraba á tratar el proyecto de reconocimiento de nuestra Sociedad, y en las sesiones ulteriores se trató de las modificaciones, adiciones y reformas al Convenio, cuyas discusiones y resoluciones pueden leerse en las actas que adjunto, conjuntamente con las que tratan del reconocimiento de la Sociedad.

Terminadas estas sesiones el 13 de Octubre, se pasó comunicación de ello á la Comisión General Administrativa, y convocadas y realizadas nuevamente las Asambleas parciales y la Asamblea General, esta delegación recibía la siguiente:

"Unión Industrial Argentina.

El Gerente saluda atentamente al señor secretario de la delegación obrera de la Comisión Mixta de la Sección Artes Gráficas, D. Ramón Peranzola, y por encargo de la delegación patronal le comunica la extrañeza que causa á ésta el que no se le hagan conocer los resultados de las Asambleas de la Federación Gráfica Bonaerense relativas á la renovación del Convenio á pesar del tiempo transcurrido desde que esas Asambleas se efectuaron.

Diciembre 2 1911. — **L. C. Hanon**."

Contestando con fecha 4 del mismo con la comunicación cuyo texto está en el último número de "El Obrero Gráfico", entrando á sesionar la Comisión el 13 y 15 de Diciembre.

Con fecha 26 recibía esta delegación la siguiente nota:

"Buenos Aires, 26 Diciembre 1911.

Señor Secretario de la delegación obrera de la Comisión Mixta de la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina.

Muy señor mío:

Comunico á usted que la Asamblea de la Sección Artes Gráficas, verificada en la fecha, ha ratificado sin modificaciones el Convenio proyectado por la Comisión Mixta.

Saluda á usted atentamente.—**Laureano G. Oucinde**, Secretario."

Con fecha 29, pasaba esta delegación la siguiente:

"Buenos Aires, Diciembre 29 1911.

Al señor Secretario de la delegación patronal de la Comisión Mixta de la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina.

Muy señor mío:

Comunico á usted que la asamblea de la Federación Gráfica Bonaerense realizada anoche aceptó sin modificaciones el Convenio proyectado por la Comisión Mixta.

Saluda á Vd. atentamente.—**Ramón Peranzola**, Secretario de la delegación obrera." y en 4 de Enero, en la sesión de la Comisión Mixta, quedó definitivamente sancionado el nuevo Convenio.

Esta delegación, que debió caducar el 31 de Diciembre para ser reemplazada por la nombrada de acuerdo con el artículo 10. del Estatuto actual de la Comisión Mixta, y que continúa hasta esta Asamblea por resolución de la efectuada el 28 de Diciembre ppto., cree que al terminar su mandato, puede y debe expresar su pensamiento derivado de su actuación:

La Federación Gráfica Bonaerense, organismo obrero, va á tratar directamente, con personería reconocida, con la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina, organismo patronal, que por dos veces estableció, indirectamente, con la primera un contrato de trabajo sin reconocerle personería y aceptando sus delegados como representantes de obreros que nada tenían de común con esa Sociedad. Este reconocimiento, que satisface el anhelo de todo obrero organizado y contribuye á la estabilidad y robustecimiento moral y material de su asociación de oficio, obliga á la Sección Artes Gráficas á cumplir lo pactado, como asimismo á respetar los componentes de esa asociación. Pero nos obliga también á que, bajando del lirismo al terreno de la práctica, se ajusten las palabras y los hechos en el círculo de ese mismo reconocimiento.

La delegación que represente á la Federación en la Comisión Mixta Gráfica, debe estar investida de toda la fuerza moral del organismo; de lo contrario será nula su acción y antipática su misión.

Sin ningún beneficio particular, muy al contrario, desempeña esta delegación una tarea ingrata y escabrosa, difícil, imposible de realizar si no halla el camino propicio para ello. Debe ser en todo momento representante de la altivez y pensamiento de la Federación ante la institución patronal.

Seguros de que la Federación Gráfica Bonaerense (Sociedades Unidas), tranquila y paciente, realizando una obra inteligente y práctica marchará firme y segura hacia su objeto, esta delegación saluda fraternalmente á la Comisión General Administrativa y por su intermedio á la Asamblea General.

Por la delegación obrera,

Ramón Peranzola
Secretario.

Acta N.º 45

PRESENTES En Buenos Aires, á 4 de Enero de 1912, reunidos en el local de la Unión Industrial Argentina los miembros de la Comisión Mixta de la Sección Artes Gráficas al margen anotados, se declara abierta la sesión á las 5 p. m. Se lee y aprueba sin observación el acta de la sesión anterior.

La delegación patronal manifiesta que la Asamblea celebrada por la Sección Artes Gráficas el 26 de Diciembre ppdo., aprobó sin modificaciones el proyecto de Convenio formulado por la Comisión Mixta. La delegación obrera á su vez declara que en la Asamblea verificada por la Federación Gráfica Bonaerense el 28 de Diciembre último se aprobó también sin modificaciones el proyecto de Convenio formulado por la Comisión Mixta, con lo que dan por definitivamente sancionada la renovación del Convenio entre patronos y obreros con las modificaciones, supresiones y adiciones resueltas por la Comisión Mixta y que constan en las actas de las sesiones celebradas por ella desde el 2 de Octubre hasta el 15 de Diciembre de 1911.—Buenos Aires, Enero 4 de 1912.

Firmado: Laureano Oucinde.—P. Coni.—Emilio Gunche.—R. Sánchez.—Juan Coni.—Pedro F. Rotger.—Ramón Peranzola.—Luis Parés.—Teófilo Rueg.—Luis Sibelli.—Pedro Greco.—Miguel Briuolo.—Andrés Chás.—M. González.

ATENEO POPULAR

Esta importante como desinteresada institución de enseñanzas prácticas, ha solicitado nuestro local para continuar las clases iniciadas el año pasado. El que ha sido cedido.

La Federación invita á los compañeros que quieran continuar sus estudios de dibujo, é invita igualmente á los que quieran inscribirse á las clases de castellano. Pueden hacerlo todos los días de 7 a. m. á 10 p. m.

Demás está insistir sobre lo interesante como necesario de estas clases.

BALANCE É INFORME DE CONTADURÍA

Compañeros:

Acompañamos el presente informe á los balances de valores y recibos, correspondientes á los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1911, para su publicación en "El Obrero Gráfico", á fin de que pueda ser estudiado por todos los socios el estado general de nuestra Federación, tanto en sus fondos como Capital Social; lo demuestra perfectamente el Balance General.

A fines de Agosto, nuestros fondos en efectivo arrojaban un saldo de \$ 718.12, mientras que á fin de Diciembre asciende á \$ 1.523.77, lo que muestra un superávit de \$ 805.65.

Distribuidos los fondos en sus diferentes cuentas, asignadas por los Estatutos, lo describe el Pasivo, que indica un exceso mayor de la partida de gastos administrativos, cuenta que lógicamente se cubrirá á medida que las entradas puedan tener una cotización regular, ó que no recaigan gastos imprevistos, cosa sucedida en el presente ejercicio.

A más, en el mes de Diciembre las cuotas fueron descen-

diendo de una manera alarmante por parte de los socios que esperaban saber el resultado de la delegación mixta.

El cuadro presente puede aclarar mayormente las partidas correspondientes á gastos administrativos:

MESES	Entradas	Salidas	Déficit
Octubre	305.50	418.05	112.55
Noviembre	396.75	400.18	3.43
Diciembre	256.75	363.83	107.08
Totales	959.—	1.182.06	223.06

BALANCE DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1911

ENTRADAS:

Saldo de Agosto	\$ 228.12
Donación de la ex Sociedad Fundidores de Tipos y Anexos	" 100.—
Subscripción en Asamblea de la fecha pro Obreros Ebanistas	" 40.—
Cobrado por cuotas	" 445.50
Total	\$ 813.62

SALIDAS:

Por 2.000 ejemplares Reforma á la Tarifa de salarios	\$ 50.—
Por 3.000 ejemplares de "El Obrero Gráfico".	" 181.—
" subscripción á "La Vanguardia"	" 1.20
" adelanto, sueldo, empleado	" 50.—
" un libro 619 y un copiador á (C. M. D. O.)	" 10.25
" franqueo	" 7.—
" subscripción pro Obreros Ebanistas	" 40.—
" donación ídem	" 50.—
" gastos secretaría (escritorio)	" 2.—
" franqueo	" 9.50
" bibliorato carta común	" 2.50
" sueldos delegación obrera Comisión Mixta	" 7.50
" liquidación sueldo empleado	" 50.—
" alquiler local	" 95.—
" tenedor de libros	" 15.—
" siete cuotas de 0.50 que pasan á Octubre	" 3.50
Total	\$ 574.45

RESUMEN:

Entradas	\$ 813.62
Salidas	" 574.45
Saldo	" 239.17
Total comparado	\$ 813.62

CAPITAL NETO:

Depositado en el Banco "H. O."	\$ 490.—
Caja	" 239.17
Total	\$ 729.17

BALANCE DE OCTUBRE DE 1911

ENTRADAS:

Por cuotas correspondientes al mes de Septiembre	\$ 611.—
Por cuotas anteriores al mes de Septiembre	" 124.20
Total	\$ 735.20

SALIDAS:

Por Comisión á Cobrador	\$ 9.96
" subscripción á "La Vanguardia"	" 1.20
" modelos dibujo	" 4.—
" Cía. Pva. de Gas	" 14.49
" subscripción "Acción Obrera"	" 0.50
" útiles de limpieza	" 4.20
" franqueo	" 12.40
" útiles de secretaría	" 0.80
Por sueldo, empleado	" 50.—
" ídem tenedor de libros	" 15.—
" "El Obrero Gráfico"	" 104.—
" Id. á auxiliar Aristimuño	" 1.—
" Id. auxiliar M. Peirano	" 4.—
" Id. A. Fusco	" 3.50

" comisión á Rezza	"	20.—
" franqueo	"	1.—
" Alquiler local	"	95.—
Por sueldo á C. M. Deleg. Obrera:		
Agustín Podestá.	"	18.—
Luis Parés.	"	21.—
Andrés Chás	"	14.—
Luis Sibelli	"	15.—
Miguel Briuolo	"	9.—

Total \$ 418.05

RESUMEN:		
Entradas generales	\$	735.20
Salidas por gastos de administra- ción	"	418.05
Saldo	\$	317.15
Total comparado	\$	735.20

CAPITAL NETO:		
Depositado en el Banco "H. O."	\$	729.17
Caja	"	317.15
Total	\$	1.046.32

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1911

ENTRADAS:

Por cuotas de la serie A de \$ 1 y 0.50.	\$	793.50
" Id. de las emisiones de 0.60 cts.	"	21.60
" listas 1, 2, 3 y 4 Pro Ebanistas	"	36.50
Total	\$	851.60

SALIDAS:

Administración		
Por fajas, franqueo	\$	1.—
" dos recibos, duplicados	"	1.60
" impresiones tipográficas á "La Vang"	"	135.—
" Cía. Pva. de Gas	"	4.83
" subscripción á "La Vanguardia"	"	1.20
" sueldo auxiliar M. Freire	"	7.50
" dos libretas índices.	"	1.80
" sueldo, conserje	"	40.—
" auxiliar A. Costa	"	7.50
" franqueo	"	20.—
" auxiliar M. Aristimuño	"	5.—
" Id. C. Muzzilli	"	7.50
" papel sellado	"	1.10
" cuaderno y etiquetas	"	1.—
" un block y gastos de salón Tip. Bonaerense	"	5.50
" 6 libros	"	7.80
" auxiliar A. Costa	"	7.50
" auxiliar C. Muzzilli.	"	7.50
" un block y tinta copiar (C. M. D. O.)	"	1.60
" frasco de goma	"	0.35
" comisión á Rezza	"	11.90
" subscripción "Acción Obrera"	"	1.—
" auxiliar Aristimuño	"	10.—
" Id. A. Fusco	"	15.—
" alquiler local	"	95.—
" franqueo, un pago.	"	2.—
Total	\$	400.18

RESUMEN:		
Entradas generales	\$	551.60
Salidas por gastos administrat.	"	400.18
En caja: listas Pro O. Eb.	"	36.50
Saldo	"	414.92
Total comparado	\$	551.60

CAPITAL NETO:		
Depositado en Banco "H. O."	\$	1.046.32
Caja	"	451.42
Total	\$	1.497.92

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1911

ENTRADAS:

Por cuotas de la serie A de \$ 1 y 0.50	\$	513.50
" Id. de las emisiones de 0.60 centavos.	"	1.80
Total	\$	515.30

SALIDAS:

De Subscripción

Por listas 1, 2, 3 y 4 Pro Obreros Ebanistas \$ 36.50

De fondo de reserva

Por Comité Pro Derogación Leyes Sociales " 50.—

De fondo Solidaridad

Por donación á O. Molineros en huelga " 30.—

De fondo para Administración

Por sueldo auxiliar M. Peirano	"	15.—
" desinfectante	"	0.50
" Cía. Pva. de Gas	"	8.78
" cuenta Peuser J.	"	8.75
" varios	"	1.—
" sueldo auxiliar Aristimuño	"	3.—
" López y Bardelli, un libro.	"	25.—
" papel sellado	"	1.10
" sueldo conserje.	"	40.—
" Id. auxiliar Aristimuño	"	5.—
" franqueo.	"	2.—
" salario	"	3.—
" caja plumas.	"	1.50
" tranvía	"	0.20
" Block de recibos	"	2.—
" impresión de "El Obrero Gráfico"	"	60.—
" sueldo auxiliar Aristimuño	"	3.—
" Id. auxiliar Fusco	"	15.—
" comisión á L. Rezza	"	20.—
" franqueo.	"	5.—
" alquiler local	"	95.—
" sueldo auxiliar Peirano	"	15.—
" Id. Muzzilli	"	30.—
Total	\$	480.33

RESUMEN:		
Entradas generales	\$	515.30
Salidas.	"	480.33
Saldo	"	34.97
Total comparado	\$	515.30

CAPITAL NETO:

Depositado en "El Hogar Obrero"	\$	1.462.54
Intereses de 1911	"	26.26
Caja	"	34.97
Total	\$	1.523.77

BALANCE DE RECIBOS

DEL 1º. DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1912

Serie A. y B. Emisión 7.000

Cobrados.	5.878
Anulados.	1.122
Total 7.000	

Recibos de Mujeres y Menores de 0.20 cts. Emisión 1.000

Cobrados.	272
Anulados.	728
Total 1.000	

Recibos de \$ 1.— expedidos del 1º. de Septiembre al 31 de Diciembre de 1911, del número 1 al 5 300, emisión de 10.000 recibos.

Cobrados.	2.409
En circulación.	1.436
En Contaduría.	111
En Tesorería	12
Anulados.	1.332
Total 5.300	

Recibos de Mujeres y Menores de 0.50 cts. Emisión 2.000 Expedidos del 1 de Septiembre á 31 de Diciembre de 1911: 459.

Cobrados.	252
En circulación.	110
Anulados.	97
Total 459	

Diciembre 31/911,

BALANCE GENERAL DE LA FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE

PRACTICADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1911

ACTIVO		PASIVO			
	\$	\$			
CAJA					
Saldos en efectivos	34.97		IMPRESIONES Á PAGAR	20.—	
HOGAR OBRERO			FONDO DE RESERVA	333.27	
Depósitos de nuestros fondos .	1.462.54		AYUDA Á GREMIOS EN LUCHA . .	46.72	
Intereses de 1911	26.26		SUBSIDIOS ENF. Y SIN TRABAJO .	479.49	
DEPÓSITOS EN GARANTÍA			AYUDA Á CONSCRIPTOS GRÁFICOS	19.19	878.67
Al propietario del local . . .	190.—	1.713.77	GASTOS ADMINISTRATIVOS		223.06
MUEBLES Y ÚTILES			Capital líquido		1.176.64
Según inventario	388.25				
LIBROS DE LECTURA					
450 libros según catálogo . .	196.35	584.60			
		<u>2.298.37</u>			<u>2.298.37</u>

Distribución de Entradas

ENTRADAS	Octubre	Noviembre	Diciembre	Sumas	SALIDAS	\$
	\$	\$	\$	\$		
Gastos administrativos. . 50 %	305.50	396.75	256.75	959.—	Fondo de reserva	
Subsidios enf. y sin tbo.. 25 %	152.75	198.37	128.37	479.49	A Cté. derog. leyes sociales.	50.—
Fondos de reserva 20 %	122.20	158.70	102.70	383.60	Gremios en lucha	
Gremios en lucha (ayuda). 4 %	24.44	31.74	20.54	76.72	Obreros Molineros en huelga.	30.—
Ayuda á conscrip. gráficos. 1 %	6.11	7.94	5.14	19.19	Gastos administrativos	
					Deficit mayor del 50 %	223.06
					Cuota de Septiembre	117.43
					Saldos en efectivos	1.497.51
				<u>Total \$ 1.918.—</u>		<u>Total \$ 1.918.—</u>

Esteban Perrone
Contador

José L. Raño
Tesorero

Juan J. Oliveros
Gerente

Sociedad de Subsidio y Ocupación**Compañeros:**

La Comisión General Administrativa de la Sociedad de Subsidio y ocupación, invita á todos los socios que pagaron hasta el mes de Agosto, á la asamblea que se celebrará el **Domingo 31 del corriente, á las 9 de la mañana**, en el local de la Federación Gráfica Bonaerense (Sociedades Unidas), **Estados Unidos 1056**.

ORDEN DEL DÍA:

- I. Informe de tesorería;
- II. Disolución de la sociedad, y
- III. Qué fin se da al capital social.

Es de esperar que los compañeros concurren á esta asamblea á discutir tan importantes puntos.

Por la Comisión G. A.—**Pedro G. Porcel**, secretario general.—Buenos Aires, Marzo de 1912.

TESORERÍA**Movimiento de Caja. 1º. Enero 1911 á 31 Enero 1912**

DEBE	
A capital social al 31 Diciembre 1910 . . . \$	2.650.24
» cuotas cobradas durante el año . . . »	142.50
» intereses: Banco N. Argentina . . . »	4.90
» » El H. Obrero, 7º. dividendo . . . »	3.—
» » » » 8º. » . . . »	90.—
» » » » 9º. » . . . »	111.—
	<u>3.001.64</u>

HABER

Por subsidios y gastos varios	\$ 158.—
» saldo: depositado en El H. Obrero . . . »	2.754.—
» » á cobrar	53.50
» » en caja	36.14
	<u>3.001.64</u>

Buenos Aires, Enero 31 de 1912.

Movimiento de recibos desde la fundación de la Sociedad al 31 de Diciembre 1911.

	DEBE	HABER
1908.	1.290	288
1909.	719	85
1910.	563	175
1911.	285	148
	<u>2.857</u>	<u>696</u>

RESUMEN:

Debe (cobrados)	2.857
Haber (anulados):	696
No devueltos (en poder de varios) . . .	18
En blanco	29
	<u>3.600</u>
Emisión total de recibos	3.600

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1911.

Luis Fugassa
Tesorero